

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 47 Entidades no Sectorizadas

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Durante 2020 se hizo el registro de los contratos en CompraNet conforme a la normatividad aplicable, dado que todavía no se ha liberado la bitácora electrónica de seguimiento por parte de la SFP, conforme a lo siguiente: Núm. de contratos registrados en bitácora: 10 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$84,877,412.53 Adjudicación Directa Núm. de contratos: 5 Porcentaje: 100% Monto de los contratos: \$564,437.68 Invitación a cuando menos 3 personas Núm. de contratos: 0 Porcentaje: 0 % Monto de los contratos: \$ 0 Desglose de los contratos en bitácora: Licitación Pública Nacional Núm. de contratos: 5 Porcentaje: 100% Monto de los contratos: \$84,312,974.86 Licitación Pública Internacional Núm. de. contratos: 0 Porcentaje: 0 Monto de los contratos: \$0 ° Saldo final: Núm. de contratos registrados en bitácora: 10 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$84,877,412.53

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	En cumplimiento al compromiso, se realizaron las siguientes acciones: a. Se remitió al INAI, la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación en la materia; b. Se ratificó al enlace de capacitación; c. Se elaboró y difundió un tríptico informativo; d. Se asistió a la sesión virtual del Taller de Planeación 2020; e. Se elaboró el Programa Anual de Capacitación 2020; f. Se impartió el curso denominado "Introducción a la Transparencia y Acceso a la Información Pública"; g. Se capacitó a los responsables y enlaces de transparencia que llevan a cabo la carga y actualización de la información en el SIPOT; h. Se dio inicio con las jornadas de capacitación en los siguientes temas: Documento de Seguridad, Aviso de Privacidad, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Introducción a la LFTAIP y la LGPDPPSO. Asimismo, a fin de continuar con las acciones, en el cuarto trimestre se realizó lo siguiente: 1. Se asistió a la sesión virtual del Taller de Seguimiento 2020 convocado por el INAI, con la finalidad de conocer el avance del cumplimiento de los Programas de Capacitación en materia de Transparencia; 2. Se asistió a la sesión virtual del Taller Balance de Resultados y Cierre de Trabajos 2020, con la finalidad de presentar los logros alcanzados en la instrumentación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, 2020; 3. Se llevaron a cabo jornadas de capacitación en los siguientes temas: Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público, Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas, Marco Normativo en materia de Archivos y, Ciberseguridad en Archivos Digitales; 4. Se realizó la difusión de un comunicado de transparencia a través de intranet y correo electrónico masivo, para concientizar a los servidores públicos en la importancia de cumplir con sus obligaciones de transparencia; se realizó la difusión del "PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN A LOS PARTICULARES, SOBRE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES)"; se llevó a cabo la actualización de los avisos de privacidad y, finalmente, se actualizó el portal institucional de la Procuraduría, añadiendo un apartado denominado Comité de Transparencia para hacer públicas las actas de sus sesiones, así como su integración y, un apartado denominado Protección de Datos Personales, donde se llevará a cabo la publicación de información de interés en la materia (Se adjuntan evidencias); 5. Finalmente, como parte de los ejercicios de transparencia proactiva, se continúa publicando la información relativa a "Criterios Emitidos por PRODECON", "Derechos de los Pagadores de Impuestos", "Recomendaciones" y "Obligaciones de los pagadores de Impuestos", misma que puede consultarse en el siguiente link: http://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/transparencia/transparencia-focalizada

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Se promueve la existencia y uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos, de manera permanente a través de: - Página de Internet de la Procuraduría - Portal institucional de PRODECON Dicha difusión mantiene el vínculo hacia dicha Plataforma (https://alertadores.funcionpublica.gob.mx) La información fue recibida por un estimado de 175,000 usuarios mensuales que visitan los portales web de la institución.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Se difundió en el portal institucional de PRODECON, el vínculo hacia el Sistema de Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE), mediante el cual se pueden denunciar actos de corrupción o faltas administrativas de servidores públicos federales o personas físicas o morales privadas que estén vinculadas con actos de gobierno. Se proporcionó el vínculo electrónico http://www.prodecon.gob.mx/datosAbiertos/docx/formato_programa_de_desarrollo_de_mpc.pdf de la página de PRODECON, del cual se desprende el mecanismo de participación ciudadana con que cuenta esta entidad. Asimismo, como parte de la identificación de los mecanismos de participación ciudadana con que cuenta esta Procuraduría para la vigilancia de los recursos públicos federales que le son asignados, se elaboró el listado que identifica con dicho carácter a su Órgano de Gobierno, y en donde se identifican también a las personas y áreas responsables del mismo, con sus datos de contacto. Finalmente, en relación con el manejo de los recursos públicos que tiene asignados la Entidad, se cuenta con un apartado de transparencia presupuestaria, mismo que puede consultarse en el siguiente link: https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=47E028

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	En el periodo de enero a diciembre de 2020 se tomó un acuerdo relacionado con el compromiso. En el acuerdo número COCODI/2020/SO2/07 relacionado con el programa presupuestario E028 Protección y Defensa de los Contribuyentes, derivado de la variación derivada de la reducción del 75% conforme al DECRETO de austeridad, se establecieron las acciones siguientes para su atención: Al cierre del ejercicio 2020, y dado el análisis que se llevó a cabo del presupuesto que quedó disponible, después de la reserva aplicada conforme al DECRETO de austeridad, se informa que el ejercicio del gasto se realizó aplicando medidas de austeridad adicionales, se determinó el gasto mínimo e indispensable para estar en posibilidad de realizar el cierre, con la operación necesaria para brindar los servicios a los contribuyentes. La Procuraduría se vio en la necesidad de ajustar las metas programadas, debido al recorte presupuestal en los Capítulos 2000 y 3000, conforme a lo establecido en el DECRETO, fue necesario solicitar a la SHCP, una ampliación al presupuesto del organismo, para estar en posibilidad de cerrar el ejercicio fiscal 2020, con lo mínimo indispensable. Con lo anterior, se atendió el acuerdo relacionados con el programa presupuestario con clave y nombre E028 y título Protección y Defensa de los Contribuyentes.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Se determinaron once Riesgos Institucionales en 2020 y se clasificaron en el Mapa de Riesgos con base en su Grado de Impacto y Probabilidad de ocurrencia. Se identificó un riesgo adicional relacionado con el impacto del recorte presupuestal en el cumplimiento de objetivos y metas. En seguimiento al Acuerdo AC-001/ORD3-2020 (determinado en la 3a Sesión ordinaria 2020 del COCODI) se informó a este Comité el impacto del riesgo (unidades administrativas y sustantivas involucradas), la situación crítica identificada y estrategias realizadas. No se presentaron en el año, riesgos de alto impacto materializados.
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Conforme a la información presentada por el OIC en PRODECON al COCODI, en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, durante el 2020 se atendieron 5 observaciones determinadas en 2019 de 3 auditorías realizadas a las áreas de Recursos Financieros y Humanos, sin quedar a la fecha observaciones pendientes de solventar.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	En el periodo enero a diciembre de 2020, no se advirtieron hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la LAASSP, o a la LOPSRM. Al respecto, se hizo la consulta con el enlace para el compromiso correspondiente, licenciada Guadalupe Peredo Macías, Directora de Sanciones A de la SFP, quien confirmó que se debe reportar lo que se refiere a hechos que pudieran constituir infracción a la LAASSP, o a la LOPSRM, cuando estos se presenten. En caso contrario, se deberá informar que durante el periodo no se advirtieron los hechos referidos.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes acciones: 1. Número de requerimientos recibidos: 3 2. Número de requerimientos atendidos en tiempo: 3 3. Número de prórrogas solicitadas: 0 4. Número de requerimientos con prórroga atendidos: 0
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión de temas sobre conflicto de interés.
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante 2020 no se presentaron solicitudes de asesoría y consulta sobre el tema de conflictos de interés.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante 2020 el CEPCI en PRODECON gestionó la capacitación de 278 servidores públicos en dos cursos, distribuidos de la siguiente manera: "Conflicto de Interés en el Ejercicio del Servicio Público".- 127 participantes. "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público.- 151 participantes.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión del material mediante correo electrónico a todos los colaboradores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el cual fue proporcionado por Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial.
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión del material mediante correo electrónico a todos los colaboradores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el cual fue proporcionado por Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero diciembre 2020 no se advirtieron actos o hechos que ameriten el que algún servidor público de la Institución presente una denuncia ante la SFP.
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión del material mediante correo electrónico a todos los colaboradores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el cual fue proporcionado por Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Se realizó el seguimiento puntual a cada una de las acciones de mejora implementadas; al respecto se informa que el avance al cuarto trimestre 2020 es del 100%, mismo que es conforme a lo previsto en el Programa de Trabajo de Control Interno. Se informa que en este reporte se incluyen los avances del 3° y 4° trimestre 2020. Asimismo, dicha información se reportó a la SFP a través de la plataforma SICOIN y al OIC mediante oficio.
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	Se incrementaron los medios digitales para la presentación y resolución de los servicios de PRODECON remotos como el chat, la atención telefónica y los formularios web, además se están utilizando servicios digitales para ofrecer pláticas y talleres en la modalidad a distancia. Adicionalmente, se abrió el sistema de asesoría remota al contribuyente a través de la plataforma zoom, gestionado por el sitio web de la PRODECON.
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	Se rediseñó el portal de PRODECON usando Joomla y PHP las cuales son herramientas basadas en software libre, asimismo, se promueve el desarrollo y modificación de los sistemas con recursos personales propios de la Procuraduría, por otro lado, se encuentra en desarrollo una interfaz de comunicación entre PRODECON y CNBV. Se desarrolló un sistema de citas por internet para la atención de los contribuyentes, y una plataforma digital para proporcionar asesorías remotas.
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	En atención al DECRETO y Lineamientos emitidos por la SHCP en relación a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, se aplicó la reserva del 75% del presupuesto disponible, sin embargo para estar en posibilidad de realizar el cierre del ejercicio del gasto, ejerciendo lo mínimo e indispensable, determinando ahorros al implementar medidas adicionales de austeridad y después del análisis del gasto, se concluyó que se requería una ampliación para estar en posibilidad de efectuar el cierre del ejercicio del gasto, en resumen la reducción real que tuvo PRODECON fue de 142.2 millones de pesos lo que representó un 57.2%, que fue llevado a Ramo 23, conforme a los Lineamientos emitidos.
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	Fueron aplicadas medidas adicionales de control en el ejercicio de gasto, dada la reserva del presupuesto disponible de la Procuraduría, lo que originó llevar a cabo convenios modificatorios de servicios, cancelación anticipada de servicios, cierre de delegaciones, negociación con los arrendadores de inmuebles, para una disminución de rentas.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	En la PRODECON durante 2020 se presentó al COCODI en cada sesión que celebró este Comité, un avance de las metas del Programa Presupuestario E028 Protección y Defensa de los Contribuyentes. Asimismo, se realizó la actualización del diagnóstico del programa presupuestario E028 y se envió el proyecto a la UED mediante correo electrónico el 18 de agosto de 2020, recibiendo respuesta el 31 de agosto, encontrándose actualmente en revisión. Adicionalmente, como parte de los trabajos para la integración del presupuesto 2021 se revisó con las áreas responsables las metas de los indicadores registrados en la MIR.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	Durante 2020 se priorizó el uso de las tecnologías de comunicación para la realización de videoconferencias, reforzando actividades de capacitación, reuniones, mesas de trabajo, atención personal y atención directa al contribuyente. Se continua con el uso de tecnologías de almacenamiento en nube y teletrabajo.
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se actualizó oportunamente el PAAAS en la plataforma PAAASOP.
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	Durante el periodo de enero a diciembre 2020, se llevaron a cabo 10 procedimientos de contratación, 5 Licitaciones Públicas Electrónicas Nacionales y 5 Adjudicaciones Directas, los cuales fueron totalmente de manera electrónica, mismos que están registrados en el sistema CompraNet. Asimismo, durante el periodo que se reporta se atendieron 401 inconsistencias y 32 incidencias quedando todas debidamente atendidas al cierre del cuarto trimestre.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Se elaboró el listado de los programas y recursos federales que se ejecutan en la Entidad y que cuentan con un mecanismo de participación ciudadana y, el listado de aquellos que no.
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Se tienen determinados 11 riesgos, los cuales 8 de ellos (1, 2, 4, 7, 8, 9, 10 y 11), podrían ser susceptibles de corrupción y de materializarse alguno, se obstaculizaría el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Los mecanismos de control implementados se tienen establecidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, los cuales se refieren a acciones a realizar, mismas que se encuentran alineadas a los propios procesos en donde se tiene identificado cada riesgo.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Durante 2020 se presentó en las sesiones ordinarias del COCODI, el cumplimiento de las metas del Programa presupuestario E028 Protección y Defensa de los Contribuyentes. Adicionalmente, se dio seguimiento a todas las acciones específicas aplicables, determinadas por las instancias normativas, establecidas en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, informando al COCODI de su avance.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre de 2020 se difundió: a) Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y el hostigamiento sexual. b) Prontuario de lenguaje incluyente. En el segundo trimestre se realizó la difusión de: a) Infografía sobre nueva ética pública. b) Infografía nueva ética pública, Valor: hostigamiento sexual y acoso sexual c) Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y el hostigamiento sexual. -d) Prontuario de lenguaje incluyente. Para el tercer trimestre se realizó la difusión de: a) Infografías sobre principios constitucionales de ""Legalidad"", ""Eficiencia/Eficacia"", ""Imparcialidad"", ""Lealtad"" y ""Honradez"". b) Infografía sobre el valor ético de ""Entorno cultural y ecológico"" c) Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y el hostigamiento sexual. -d) Prontuario de lenguaje incluyente. e) Versión amigable del Código de Ética. f) Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género en la Investigación y Substanciación de Quejas y Denuncias. g) Infografías sobre hostigamiento sexual y acoso sexual. h) Infografías sobre Discriminación. Y finalmente, en el cuarto trimestre de 2020 se realizó la difusión de: a) Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y el hostigamiento sexual. b) Prontuario de lenguaje incluyente. c) Versión amigable del Código de Ética. d) Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género en la Investigación y Substanciación de Quejas y Denuncias. e) Infografías Protocolo de Atención con Perspectiva de Género f) Infografías difusión materiales sobre conflicto de interés. g) Infografías sobre Discriminación."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
1 Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	El CEPCI en PRODECON realizó las siguientes actividades durante 2020: PRIMER TRIMESTRE. 1a Sesión Ordinaria de 18-marzo-2020. a) Se integró el CEPCI, con la incorporación de los miembros electos en el proceso de renovación. b) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2020 c) Se realizaron 2 sesiones extraordinarias para la atención y desahogo de denuncias." "1.Sesiones Extraordinarias. SEGUNDO TRIMESTRE. 3a sesión extraordinaria 14-mayo-2020. a) Desahogo de denuncia CEPCI/202/001 y CEPCI/2020/005. b) Reporte del informe del resultado de la evaluación preliminar 2019 que realiza la UEIPPCI. 4a Sesión extraordinaria 26-jun-2020. a) Desahogo de la denuncia CEPCI/2020/003 (resolución) b) Desahogo de la denuncia CEPCI/2020/004 Actualización del directorio del CEPCI. Procesos de renovación de personas consejeras. Programa de Trabajo 2020-2024. Atención de 7 denuncias de las cuales al 30 de junio sólo se tiene la denuncia CEPCI-2020-005. Se realizaron acciones de seguimiento a denuncias. TERCER TRIMESTRE Segunda sesión ordinaria 2020 en la cual se revisaron los siguientes temas: a) Resultados del proceso de elección de Personas Consejeras para atender los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual. b) Desahogo de la denuncia CEPCI/2020/005 (Aprobación de la Resolución). c) Desahogo de la denuncia CEPCI/2020/006. d) Aprobación de la actualización de las "Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente". e) Aprobación de la actualización del "Procedimiento y protocolo para someter y atender denuncias". f) Aprobación de la actualización del Código de Conducta de la Procuraduría de las Defensa del Contribuyente". g) Programa Anual de trabajo del CEPCI: Eje Temático V) Mejora de Procesos. Fomento a la Nueva Ética Pública. a) Gestión de cursos sobre nueva ética e integridad en el servicio público. b) Incorporar en el Tablero de Control del SSECCOE los documentos aprobados en el CEPCI, así como el acta de sesión celebrada en el periodo. c) Atención de cuestionarios electrónicos comunicados por la UEIPPCI. d) Acciones de seguimiento a la atención de recomendaciones sobre denuncias. CUARTO TRIMESTRE Quinta sesión extraordinaria 2020 a) Resolución de denuncia CEPCI/2020/006. b) Desahogo de denuncia CEPCI/2020/007. c) Admisión de denuncia CEPCI/2020/008.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	El Manual de Organización de PRODECON se encuentra en proceso de actualización, a fin de homologar los objetivos, funciones, perfiles, cadena de mando y tramos de responsabilidad con los instrumentos elaborados y utilizados para el registro de su estructura orgánica ante la Secretaría de la Función Pública.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Con fecha 18 de diciembre de 2020, se envió mediante correo electrónico el oficio N° PRODECON/SG/478/2020 del 17 de diciembre de 2020, mediante el cual se envió el formato denominado "Elementos de Análisis", a la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la APF.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Mediante oficios PRODECON/SG/DGA/286/2020 y PRODECON/SG/DGA/309/2020 de fechas 9 de noviembre y 18 de diciembre de 2020, respectivamente, se solicitó a la Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF, el registro del escenario mediante el cual se realizó la transferencia de 67 plazas del ramo 47 (Entidades no sectorizadas) al ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas), actualmente el sistema mantiene el escenario con un estatus de "Ingresado".
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	A partir del análisis a los procesos se aplicaron acciones correctivas a los mismos, redundando en acciones de mejora que implicó la utilización de tecnologías de la información en los procesos de "Orientación y Asesoría Personalizada" y "Determinación del Medio de Defensa", en los cuales se desarrollo un "Módulo de citas" para la atención de contribuyentes, mismo que permite el control de horarios y registro de número de contribuyentes.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	1. Se cuenta con un total de 180 normas internas de PRODECON. 2. De dichas normas, 164 se encuentran registradas en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF). 3. Del total de normas internas de PRODECON 168 son normas vinculadas a procesos esenciales. El 24 de julio de 2020 se publicó el nuevo Estatuto Orgánico de la PRODECON; a partir del mismo se están realizando los trabajos de actualización de los Manuales Específicos de Organización y Procesos para alinearlos a la estructura y facultades actualizadas en dicho Estatuto. Conforme al compromiso 4 del objetivo 4, se realizará la baja de los siguientes documentos normativos: Proceso de recurso de revisión y atención de resoluciones del IFAI (P-AJ-RRAR). - Proceso de protección de datos personales (P-AJ-PRDP). - Proceso de atención de solicitudes de acceso a la información (P-AJ-ASAI) - Procedimiento para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Procuraduría (P08-PD-SEPT).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	En virtud de que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente no le es aplicable el SPC en la APF centralizada, no se envía oficio a la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la SFP, por lo que se informan los avances realizados durante 2020 que sí son aplicables. Capacitación: Al cierre del cuarto trimestre se tuvo un avance del 28% en el Programa Anual de Capacitación (PAC). Es importante señalar que derivado del recorte presupuestal del 75%, el PAC ya no se concluyó conforme a lo previsto. Sin embargo, con el objeto de continuar con la capacitación, la Procuraduría implementó una serie de talleres impartidos a distancia mediante la plataforma denominada "ZOOM". Evaluación del Desempeño: Se desarrolló un programa piloto para realizar la evaluación del desempeño, mismo que se tiene previsto implementar durante el primer trimestre del 2021. Clima y Cultura Organizacional: Al cierre del primer semestre se concluyeron al 100%, los resultados y la implementación de las Prácticas de Transformación, las cuales fueron publicadas en el portal interno de la Procuraduría.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	Durante 2020 se contó con un inventario de 164 normas internas registradas en el Sistema de Administración de Normas Internas (SANI). De éstas, se inició el proceso para la baja de 4 normas internas. Adicionalmente, se inició la revisión de dichas normas con las diversas áreas de la Procuraduría a efecto de identificar aquellas que deben ser actualizadas.
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Derivado de la aplicación urgente y categórica de no ejercer el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros, buscando la eficiente utilización de recursos públicos, se celebraron nuevos contratos de arrendamiento en los estados de Baja California Sur, Durango, Morelos y San Luis Potosí, en los cuales previamente se corroboró la disponibilidad inmobiliaria, palacios federales, etc., ante el INDAABIN, tal como lo acredita el correo electrónico institucional de fecha 15 de diciembre de 2020, no encontrando inmuebles en dichas entidades federativas, que se adaptaran a las necesidades de esta Procuraduría.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

REPORTE DE INDICADORES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se integra la información del avance de los indicadores, de acuerdo con su frecuencia de medición y la aplicabilidad de los mismos.

OBJETIVO 1.- COMBATE A LA CORRUPCIÓN

II.1 Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	Mide la proporción de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	(Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones / Universo de contratos)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
CompraNet, Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS).	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (Variable1)	Universo de contratos (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	4	4			100.00%	Se reporta valor

II.2 Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios	Mide el porcentaje de atención de los acuerdos aprobados en COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios	(Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios / Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Actas de sesión de los COCODI	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios (Variable1)	Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

OBJETIVO 2.- COMBATE A LA IMPUNIDAD

II.1 Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras	Mide el número de comunicados emitidos por las dependencias y entidades para difundir las faltas y sanciones en materia administrativa	(Número de comunicados emitidos / Número total de comunicados programados)*100	Porcentaje
Medio de verificación			
Registro de comunicados emitidos	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de comunicados emitidos (Variable1)	Número total de comunicados programados (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	3	3			100.00%	Se reporta valor

II.2 Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses	Expresa el porcentaje de asesorías y consultas en materia de conflictos de intereses brindadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), del correspondiente organismo público, durante el trimestre de referencia, respecto al total de asesorías y consultas que sobre dicha materia son requeridas a éstos, en el mismo periodo de referencia	(Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron / Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo)*100	Porcentaje
Medio de verificación			
Formularios de estadística de asesorías brindadas por el CEPCI, que éste incorpore al SSECCOE	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron (Variable1)	Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

II.3 Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas	Porcentaje de denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas	Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo / Denuncias remitidas en el periodo)*100	Porcentaje
Medio de verificación			
Registro de denuncias remitidas	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo (Variable1)	Denuncias remitidas en el periodo (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

OBJETVO 3.- MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

II. 2 Cociente de Recomposición del Gasto Programable

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente de Recomposición del Gasto Programable	Mide el monto ejercido de la inversión presupuestaria respecto del gasto corriente	(Monto ejercido del Gasto de Inversión del año i / Monto ejercido de Gasto Corriente del año i)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Informes trimestrales	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Monto ejercido del Gasto de Inversión del año i (Variable1)	Monto ejercido de Gasto Corriente del año i (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	0	607095364			0.00%	Se reporta valor

II. 3 Cociente de Impacto de los Servicios Personales

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente de Impacto de los Servicios Personales	Mide el monto ejercido del rubro de servicios personales respecto del gasto programable	(Monto ejercido del rubro de Servicios Personales del año i / Monto ejercido del rubro de Gasto Programable del año i)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Informes trimestrales	Eficacia	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Monto ejercido del rubro de Servicios Personales del año i (Variable1)	Monto ejercido del rubro de Gasto Programable del año i (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	397416492	388837877			102.21%	Se reporta valor

OBJETIVO 4.- PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS

II.1 Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad	Mide la existencia de organizaciones adecuadas para el logro de resultados institucionales, bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad	(Número de estructuras orgánicas, aprobadas y registradas, en la SFP, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones / Total de estructuras orgánicas solicitadas a la SFP para aprobación y registro con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones)*100	Porcentaje
Medio de verificación			
RH Net			
Dimensión			
Eficacia			
Sentido			
Constante			
Frecuencia de medición			
Anual			

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de estructuras orgánicas, aprobadas y registradas, en la SFP, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones (Variable1)	Total de estructuras orgánicas solicitadas a la SFP para aprobación y registro con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	1	1			100.00%	Se reporta valor

II.2 Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública	Refleja el porcentaje de acciones realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, durante el trimestre de referencia, respecto al total de acciones que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo del mismo, para ser llevadas a cabo en dicho periodo	(Número de acciones realizadas por el CEPCI / Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI)*100	Porcentaje
Medio de verificación			
Reportes del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los CEPCI (SSECCOE).			
Dimensión			
Eficacia			
Sentido			
Constante			
Frecuencia de medición			
Trimestral			

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de acciones realizadas por el CEPCI (Variable1)	Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	10	10			100.00%	Se reporta valor

II.3 Índice de simplificación de procesos y normatividad interna

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de simplificación de procesos y normatividad interna	Mide el desarrollo de acciones de la dependencia o entidad para actualizar el inventario de su normativa vigente y simplificar sus procesos sustantivos	[(Número de normas internas actualizadas en inventarios / Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones) + (Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas / Número de procesos esenciales registrados en inventario)] / 2	Índice
Medio de verificación			
Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal/ Herramienta para el registro del inventario de procesos (disponible en SANI-SFP y con el OIC)			
Dimensión			
Eficacia			
Sentido			
Ascendente			
Frecuencia de medición			
Trimestral			

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de normas internas actualizadas en inventarios (Variable1)	Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones (Variable2)	Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas (Variable3)	Número de procesos esenciales registrados en inventario (Variable4)		Tipo de Respuesta

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente						Sin información a reportar en el periodo

OBJETIVO 5.- USO DE BIENES

II.1 Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria	Mide la cantidad de acciones, altas, bajas, actualizaciones de información, que las dependencias realizan por medio de su Responsable Inmobiliario en el Sistema de Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	(Cantidad de acciones realizadas en el periodo / Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Eficacia	Ascendente	Semestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Cantidad de acciones realizadas en el periodo (Variable1)	Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

II.2 Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	Determina el cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales del año corriente y del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales del año inmediato anterior de cada Dependencia o Entidad	(Gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales del año corriente / Gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales del año inmediato anterior)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), Sistema Integral de Información (SII).	Eficacia	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales del año corriente (Variable1)	Gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales del año inmediato anterior (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin respuesta

II.3 Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado	Mide el número de inmuebles que cuentan con dictámenes valuatorios actualizados como lo marca la normatividad aplicable	(Número de inmuebles con dictamen valuatorio actualizado / Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2020

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de inmuebles con dictamen valuatorio actualizado (Variable1)	Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad (Variable2)	(N/A)	(N/A)		Tipo de Respuesta
Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo